al Sr Antonio Caro Miadma = para el
Plan al Sr Lorenzo Caro Filabert = para
Miranda al Sr Dn Pedro Garcia Garro = la
el Alguazil al Sr Alonso Obicdo = para la
Villora al Sr Bonifacio Texeda = para la
Magdalena al Sr Pedro Franga = para
Peñir al Sr Pedro Caro Castor = para
Campomanes y Sr. al Sr Alonso Espino —
sobre Pozo Viejo cuesta Egnatia Prehem del
dominio — Ygnacio Sanchez Zorrilla, del Pozo nue-
vo — do contenido para cegar cuebe en la Sierra
de espuna y quitar la Escurrida
lo que Prebinieron los Caballeros Comisio.
Alcaldes de esta especie se hicisey mencion
A el Escribano de que pasaron a la Sierra
Por lo que pide se mande ver, y que hecho
de Una vez mandar librar lo que del
Vease sobre Resta adverso, de la Sierra con
sideracion que la Pidas ostando fuera
Entendido por ella Auer da que dho
Caballeros Comisarios hagan formidad de
hagan se haga presente termo. de quedar
dacho todo lo que resulto Dispuesto Dando
cuenta para dotar las Ordenes por que se rija
Por cumplido se mande ver, y que hecho
Los Sres Jueces Comisarios Dn Palomas Mont
acordado sobre disputados y Dn Palomas Fris-
tengan sobre Pozo de nieve dixeron
tch en las Separar que tienen
Vista en este Ayuntamo. de Sierm. de Joseph
Alcaide: Alcalde Albaiil enquesta que
Guera de la Dusidicion y cercadas, de.s
Arzuaga hacia la parte del Norte que
linda con el Mediador que va a la Alpamera

terreno
2 yparas.